

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 069-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno, siendo las nueve de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa. El Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Vicedecano Académico de Pregrado

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Profesor Auxiliar

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

Tercio Estudiantil

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Jhon Valdiglesias Oviedo

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR ADMINISTRATIVO – FCE

Econ. Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Señor Decano hay cuatro (4) profesores presentes y dos miembros del Tercio Estudiantil.

Señor Decano: Bien muchas gracias tenemos quórum, cuatro profesores y dos alumnos ya hacen quórum.

Director del Departamento Académico de Economía: No Richard no son miembros del Consejo de Facultad, solamente son miembros tú, Feleojorco y el profesor Alfaro.

Señor Decano: El profesor Alfaro es miembro.

Director de Departamento Académico de Economía: Nada más faltan otros miembros, no hay quórum.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Si hay quórum.

Señor Decano: El profesor Aquino también ha dicho presente hay cuatro profesores y dos alumnos, bueno entonces teniendo el quórum reglamentario damos inicio de esta sesión extraordinaria por lo que pasamos a la Orden del Día.

II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: La cual es sobre la aprobación del presupuesto referencial de ingreso y gastos de la Unidad de Posgrado para el año 2022, para lo cual solicito la intervención del Dr. Jhon Valdiglesias – Director de nuestra Unidad de Posgrado, profesor Valdiglesias por favor.

Director de la Unidad de Posgrado: Gracias con todos voy a continuación presentar la PPT no se si me pueden confirmar.

Señor Decano: Todavía no se ve.

Director de la Unidad de Posgrado: ¿Ahora?

Señor Decano: Ya, si pudieras agrandarlo por favor.

Director de la Unidad de Posgrado: Buenos días con todo estimado señor Decano, profesores miembros del Consejo de Facultad, alumnos estudiantes, representantes estudiantiles, trabajadores y en general, felices fiestas, en esta reunión estamos el equipo de Posgrado que hemos presentado ante el Consejo de Facultad y ahora estamos exponiendo el presupuesto de lo que va ser del año 2022 dividido en dos partes de los semestres 2022-I y 2022-II lo que podemos a manera de introducción es manifiesta digamos este primer año 2021 donde hemos logrado pagar a los profesores completamente sus remuneraciones que les corresponde al igual que a los trabajadores también hemos regularizado 50 alumnos que no aparecen en SUM tanto sus notas como lo que corresponde su matrícula ni a las notas finales de sus cursos entonces quedan

más de 100 alumnos casos por convertirlos en alumnos regulares y todo esto gracias al presupuesto es el presupuesto el que permite incluir las partidas presupuestaria y el personal correspondiente los docentes, nos han permitido lograr este año que está acabando algunas metas que todavía faltan mucho por lograr y que depende para poder cumplirlas totalmente en el año que viene a continuación, que pueda aprobarse este presente presupuesto, a continuación tenemos la base legal empezando la Ley Universitaria, por el lado académico y por el lado económico la Ley que aprueba el presupuesto del sector público a continuación diversas directivas respecto a la educación virtual y a la elaboración del presupuesto gastos, ingresos, rendición de cuentas de nuestra Universidad y por lo tanto en nuestra Facultad, en este primer cuadro vamos a resumir básicamente los ingresos que también es una continuación de en el cuadro de vacantes que se ha expuesto el año pasado se desagrega nuestros programas la Unidad de Posgrado se desagrega en dos grandes grupos que son las Maestrías y los doctorados como bien sabemos las Maestrías como en cualquier universidad del mundo representa la parte más importante de la actividad económica respecto a una pequeña proporción del doctorado acá tenemos el presupuesto en dos grandes rubros, perdón en dos grandes grupos el primero es el semestre 2022-I y el semestre 2022-II tenemos proyectado un ingreso para el primer semestre de 1.141,790.00 y para el segundo semestre un poco más de 1.240,230.00 entonces como ya podrán ver solamente para el primer semestre y en general tanto en lo que ha venido pasando por lo que va seguir ocurriendo como ya se mencionó la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas es la que nos da, da a la Facultad la mayor fuente de ingreso representan la mayor fuente de ingreso vamos a ver en las siguientes diapositivas cual es el porcentaje con mayor exactitud, en segundo lugar está la Maestría en Economía con mención en Finanzas y vamos a ver también más adelante que es una cuarta parte el 25% al costado tenemos una referencia lo que vendrían ser los alumnos acá por ejemplo tenemos 200 alumnos que en la Maestría más importante que está incluyendo los 80 que se registraron en el semestre anterior de ingresantes más lo que también se está proyectando ahora, 80 alumnos de la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas como ingresantes y el resto 120 vendrían a ser los alumnos irregulares que corresponden a los demás ciclos segundo, tercero y cuarto ciclo entonces ese mismo tratamiento par Finanzas que se está proyectando 50, la Maestría de Finanzas es la Maestría que se está impulsando no solamente por iniciativa nuestra de la Dirección, sino también del Comité Directivo porque tenemos ahí al profesor Palomino Selem que ha hecho una gran reforma considerando que esta Maestría no debe de tener menos de 50 alumnos como cuando inició empezó con ese número, el último dato si recuerdan era solamente 18 en el último examen de admisión o proceso de admisión esta es digamos una variable relevante en cuanto a cuál es la variación que va a ver en el 2022 respecto a años anteriores y bueno las demás maestrías son bastante pequeñas y también los doctorados de igual forma, en el segundo semestre también tenemos una proporción similar de alumnos, los dos primeros rubros son de matrícula, y los demás filas son ya los programas propiamente dichos los números de estudiantes, que esta correlacionado con los montos y finalmente los importes, ingresos que tiene la Unidad de Posgrado, tenemos a nivel global, una cifra de solamente para Maestría 2.382,220.00 para el 2022 menos de medio millón para el Doctorado siendo este total de ingresos, este con respecto a los ingresos y en el siguiente cuadro vamos a tener zona más fácil donde se pueda apreciar, ah perdón antes de pasar a los cuadros a los gráficos, este vendría a ser el cuadro de resumen del presupuesto que se les ha hecho llegar a todos en el cual tenemos el total de ingreso que ya ha sido analizado de forma desagregada y lo que resta es prácticamente por el lado de los egresos, la primera fila que son el total de subvenciones ¿Qué son las subvenciones? Es el pago a los docentes nombrados que trabajan en el Posgrado ellos reciben subvenciones y tienen una planilla y resolución decanal con ese rubro de subvenciones que es un pago adicional al pago principal, entonces más o menos un 60% de

la plana docente son nombrados y eso ha venido siendo así a través de los últimos años que es lo tenemos información, los honorarios serían de los profesores externos que sería un 40, 45% profesores especialistas que también tienen bastantes años enseñando en el Posgrado, y se les paga recibo por honorario de términos de referencia, ordenes de servicios, etc., y los gastos operativos sobre todo corresponde al personal operativo de nuestra Facultad, donde hay un personal nombrado, un personal CAS, y también personal como se dice por terceros, que son los que están en el día a día eso hace un total de los egresos totales esto vendría a ser los ingresos totales hace un total de 1.706,460.00 lo que representa el 59.78% de los ingresos brutos eso más los ingresos totales, son menos del 60% conforme a lo exigido por la normativa de la Universidad, los egresos no pueden exceder el 60% por lo tanto la misma universidad exige que toda actividad económica dentro de la Facultad genere un excedente del 40% y en función a eso están contruidos tanto presupuesto, punto de equilibrio, etc., de todos los criterios en base a la normatividad, entonces de ese excedente del 40% por norma también el 10% debe ir a la administración central eso también es por norma que asciende a un valor de 285,434.00 soles mientras que el resto se ha venido considerando un 10% que no hay una norma pero de manera discrecional los presupuestos anteriores para la Facultad bajo un concepto de capitalización de la Facultad, finalmente el remanente restante correspondería al fortalecimiento mismo de Unidad de Posgrado, de esa manera tenemos digamos este cuadro resumen que nos permite mostrar la factibilidad tanto al Consejo de Facultad en términos de normatividad y la unidad económica como posteriormente a la administración central aquí tenemos el cuadro de resumen que simplemente resume lo antes dicho, acá tenemos la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas que más o menos tiene en general alrededor del 40% de los ingresos del Posgrado casi la mitad un poco menos, pero bueno es la más importante acá esta franquizado para que se pueda ver de manera más clara, en segundo lugar tenemos la Maestría en Economía con mención en Gestión y Finanzas Públicas que ya incluye la proyecciones de aumento que hemos considerado 50 alumnos como ingresantes más o menos tiene un 24% que para el próximo semestre espero aumentar un 25% porque esta digamos directiva o iniciativa del Comité Directivo está señalando que a partir de ahora se de impulso a la Maestría de Finanzas porque esta también es la que representa mayores ingresos en el sentido de que las presiones o los derechos de enseñanza también son mayores, luego, por eso es que hay un pequeño método en el siguiente semestre porque hasta ahora no ha habido esa iniciativa al menos por parte del Comité Directivo y las demás en todo caso el orden tiene una participación de menos del 10% tanto en los Doctorados como el resto de Maestrías, bueno hay unos pequeños grupos de lo que es las matrículas que son generales, pequeños ingresos, por este lado tenemos los egresos también para el semestre 2021-I y 2021-II también es similar acá tenemos el 60% el total de ingreso que hemos mencionado subvenciones, honorarios, gastos operativos, para ambos semestres y el 10% de la administración central y el remanente para la Facultad, y la Unidad de Posgrado respectivamente y este grafico que es prácticamente es final es una evolución histórica que se han hecho en relación a los presupuestos que hasta ahora tiene la Unidad de Posgrado hay más información que se está buscando a partir del 2019-I lo vemos es una tendencia según información presupuestaria de los ingresos que han ido cayendo hasta básicamente hasta el 2020 donde empieza la pandemia y lo que estaríamos experimentando ahora según estas proyecciones es una recuperación como ya se mencionó en el Consejo de Facultad los datos mostrados que cada semestre hay más alumnos porque recién se está considerando el aprovechamiento de la modalidad virtual y el nombre de San Marcos esta trayectoria de recuperación de manera detallada tanto en los Doctorados que siempre son de menor proporción versus las Maestrías y eso es más o menos lo que se busca alcanzar en este año, a manera de conclusión tenemos que los ingresos van a aumentar de manera significativa, bueno aumentan de manera significativa con respecto al 2020 o comienzo del

2021, pero no aumenta significativamente que si lo comparamos a como estaba antes y si seguimos retrocediendo atrás hasta ahora no hemos podido conseguir información hemos ido todos los días a la Facultad o varios días en todo caso para conseguir estos archivos, los ingresos ávidos anteriores son mayores, entonces que ahora podría ser considerado como aumento es más una recuperación que un aumento, finalmente eso es lo que dice la primera conclusión, la segunda conclusión es que este la Maestría en Economía en mención en Gestión y Políticas Públicas va seguir siendo la maestría que dé más ingresos a pesar que tanto en las estrategias, planes de las Unidad las mayores fuerzas están hechas para impulsar la Maestría en Finanzas como lo ha recomendado el Comité Directivo a pesar de eso la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas va continuar siendo las más importante bueno para los años en todo caso, como tercera conclusión tenemos la Maestría en Finanzas que ya se dijo ahora solamente falta la cuarta parte de los ingresos totales y finalmente este presupuesto cumple con la normatividad de la Universidad de San Marcos, en términos generales que estos egresos ya expuestos no supera el 60% y tenemos los excedentes el 40% que exige la Universidad, entonces eso sería la presentación de los datos más relevantes del Presupuesto, estimados miembros del Consejo de Facultad, y bueno estaría atento a las preguntas que puedan tener para que se los pueda aclarar y seguidamente solamente recalcar, la importancia de aprobar el presupuesto para que no se puedan retrasar, solamente para terminar estos atrasos que si ha habido, ha sido justamente en los años anteriores ha sido justamente por retrasos para el presupuesto, el presupuesto tiene que aprobarse antes de que acabe el año y los presupuestos normalmente se modifican tres o cuatro veces al año en todas las Facultades entonces estos atrasos han sido la variable más relevante para tener un impacto de toda la actividad económica y académica de la Unidad de Posgrado y creo que de cualquier actividad eso sería para terminar, muchas gracias.

Señor Decano: Bien muchas gracias Dr. Valdiglesias, el profesor José Luis Alfaro quiere hacer unas preguntas, adelante profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: ¿También va a la administración central un 10% o no?

Director de la Unidad de Posgrado: Si profesor.

Señor Decano: Escucharon al profesor Alfaro, adelante profesor Valdiglesias.

Director de la Unidad de Posgrado: Si profesor Alfaro en la tercera columna, perdón fila del cuadro resumen está especificado el 10% que debe ir a la central está conforme a lo que debe seguir la actividad que genera recursos puede ser el ciclo de verano, titulación en este caso la Unidad de Posgrado estaríamos proyectando este ingreso con un valor de 285,434.80 soles ese sería la cifra profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Esta bien, entonces profesor Valdiglesias el Posgrado ha funcionado con una exclusión que contribuye al costo de los profesores, en uno gastos también está en el Presupuesto de Posgrado remuneración administrativa y del Director de Posgrado eso es lo que observo.

Director de la Unidad de Posgrado: Sí para el Director de Posgrado es una remuneración de 2,500.00 soles ahí aparece para la secretaria académica o secretaría académica 2,000.00 y para el personal administrativo estamos considerando 6 terceros, porque estamos considerando un poco mayor, ¿si profesor?

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Quiero hacer una pregunta ¿este si es así entonces el Posgrado tiene que revisar costos que implica el derecho del jurado, o sea, revisión de la actividad académica de posgrado, como es matrícula, examen de subsanación tiene que ser actividad de Posgrado, porque las demás actividades de la dirección académica son de Pregrado, ha eso iba.

Director de la Unidad de Posgrado: Sí, si es cierto, a partir del año 2019 salió una norma en que la Unidad de Posgrado, las Unidades de Posgrado ya no pueden manipular, eso quiere decir que ese trabajo fue trasladado a la Unidad de Matrícula de cada Facultad, eso a partir del 2019, por eso es que a partir del 2019 empieza un número grande de alumnos irregulares que repente envían sus fichas a la Unidad de Posgrado y la Unidad de Posgrado le envía a la Unidad de Matrícula ahí es donde se genera mayor parte del problema entonces la Unidad de Posgrado ha solicitado, yo lo he solicitado que seamos nosotros mismos los que matriculemos porque sería más fácil sin embargo hay salidas a eso, nosotros hacemos la matrícula eso lo hemos la última vez y nosotros le pasamos la matrícula en un Excel ya terminada eso podría ser una salida la otra salida que me han sugerido es que haya un personal dentro de la unidad de posgrado solamente dentro del área de matrícula solamente a Posgrado entonces es algo que todavía no se ha resuelto y es parte de las regularizaciones y es la causa que los alumnos que están sin su existencia en el sistema de matrícula finalmente esa es la consecuencia, perdón la causa entonces es justamente el número que he dado de trabajadores de terceros corresponde a subsanar todas las irregularidades incluida esta o toda fuente de irregularidad, ahora porque las Unidades de Posgrado dejan de asignar, a mí me parece que es una falta de orden que ha habido en las Unidades de Posgrado en lo que los alumnos se matriculaban en cualquier momento no cumplían los cronogramas, y como el alumno de Posgrado presenta un ingreso de repente podemos decirlo hay una diferencia de los alumnos de pregrado hay un ingreso a la institución se le había permitido todas estas acciones fuera de las fechas, fuera de los cronogramas es por eso que me parece que como medida de emergencia, la medida ha sido para todas las Facultades tiene que haber un orden una centralización para evitar lo que ha habido entonces es algo que se tiene que, por eso es que las regularizaciones son más difíciles porque los tramites que tenemos que hacerlo nosotros es con el SUM y con el área de Matrícula de Pregrado con el Vicedecanato Académico entonces es más difícil los estudiantes se están dando cuenta que ya no pueden hacer eso de matricularse fuera de fecha porque regularizarlo va ser más difícil, regularizar un estudiante quiere decir que hay que armarle un expediente con su correo, historia en el cual por qué no se matriculo sustentarlo hacer dictamen por estudiante, después por cada profesor que el estudio de forma irregular hay que hacer una constancia con huellas digitales, con firmas y buscar a cada profesor es todo una tarea bastante difícil que toma bastantes meses y si el estudiante se matrícula fuera de fecha ahora la matrícula ya no depende de la Unidad de Posgrado le va ser difícil ser un alumnos regular tiene que pasar ese procedimiento entonces yo estoy entendiendo que ese es la causa, es un proceso que todavía no se ha terminado como vas hacer porque la norma dice que tiene que ser la Unidad de Matrícula la que matrícula el Posgrado, pero falta definir las tareas, en todo caso este lo ideal sería que la Unidad de Posgrado hasta ahora le estamos mandando ya la matrícula completa en una hoja de Excel para que ellos solamente lo pasen, de una manera fácil, eso es.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: El sentido común va a que la misma Unidad desarrolla la actividad, quien genera ingreso, eso es todo.

Señor Decano: Gracias profesor Alfaro, tiene la palabra profesor Ospino, seguidamente el profesor Avendaño, profesor Ospino adelante.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias, primero felicito al profesor Jhon por el trabajo presentando no obstante hay algunas preocupaciones por parte de profesores del Departamento que han venido dictando los cursos y se les ha pagado bien, la pregunta es Jhon ¿Jhon el pago que se ha hecho a los profesores ha sido con recursos provenientes de la Unidad de Posgrado o ha sido con otros recursos? Esa es una pregunta, otra pregunta ¿tu haz presentado un gráfico ahí de ingresos puedes presentar el gráfico de ingresos por favor, no, no, esté, esté, acá esta este es un gráfico de presupuesto o hasta el año 2000-I son ingresos reales, que ha tenido Posgrado en el 2000-II son proyectados esas son las preguntas que el Departamento tiene preocupación de los profesores también del Departamento que me hicieron tramita dicha pregunta, gracias señor doctor por su respuesta.

Director de la Unidad de Posgrado: Ya profesor, gracias por las preguntas, las dos preguntas son bien importantes primero las fuentes en teoría si son del Posgrado, cuando un alumno paga sus pensiones va al banco y ese Boucher ingresa, nunca ingresa al Posgrado, ingresa a la Universidad, y luego a la Facultad por el código 121, entonces el Posgrado hace un reporte de ingresos de cuáles son sus ingresos en el papel pero todo ese dinero está en la central finalmente la Facultad lo solicita como disposición de disponibilidad económica, sin embargo lo que tiene que hacer el Posgrado es elaborar para el caso de los profesores nombrados una planilla en donde dice cuanto se le va a pagar a cada uno, esos profesores cada uno tiene una partida presupuestal dentro del presupuesto un código, y lo mismo con los profesores externos que tienen también otro código que le llama la genérica 23 y a los primeros la genérica 21, entonces esos códigos que están en el presupuesto y que tienen una disponibilidad presupuestal hacen que el informe de Posgrado mande primero a través de la Dirección Administrativa de la Facultad y luego de la Unidad Económica y pase a la central hacen ese mash en la central porque es finalmente tesorería, eso es tesorería quien lo deposita o le gira a las personas que nosotros estamos mencionando con una planilla con una Resolución Decanal entonces por un lado hacemos toda una tramitología para los ingresos, pero que no están ni en la Unidad de Posgrado y no necesariamente en la Facultad básicamente en la sede central de la Universidad en Tesorería y por otro lado tenemos que hacer otro informe para que se le pague con ese dinero, pero al final el dinero se mezcla por ejemplo en la central el dinero de Posgrado, con el ciclo de verano, no se sabe simplemente nosotros por ejemplo este año a julio de este año, tuvimos un reporte de ingresos de 800,000.00 poco menos de un millón, 800,000.00 a julio presentamos nuestro reporte de ingreso que fue bastante trabajoso que ha tomado mucho tiempo entonces sustentamos que teníamos la disponibilidad económica con esos 800,000.00 soles presentamos nuestras planillas y nuestras ordenes de servicio y se les pudo pagar, solamente para mencionar en el 2020 la Facultad tenia disponibilidad económica y sustento su disponibilidad económica igual que nosotros por un lado y por otro lado sustentamos su planilla, para que se cumpla sin embargo la universidad no tenía disponibilidad económica y no se les pago a pesar que si nosotros si teníamos ingreso, pero ahí se necesita digamos bastante digamos frontera estos son los recursos del Posgrado, estos son los recursos del ciclo de verano, estos son los recursos de titulación, eso no hay, eso debería de haber entonces las fuentes de ingresos son así con mucha tramitología y son las partidas lo que le asegura a la persona que está en este presupuesto, al docente que está en ese presupuesto que se debe de aprobar, con esa partida, gracias a esa partida se le va a poder pagar, sino no, sin esa partida no se le puede pagar, no se puede hacer el trámite y la segunda pregunta que también es bastante importante, estos son los presupuestos, ¿Por qué? Porque a partir del año 2000, o sea, va ser este año va ser la primera

vez que la Unidad de Posgrado tenga un informe económico nunca ha tenido como dice el profesor Ospino estos son valores presupuestado deberían ser ejecutados que nunca ha habido a partir del año 2019 la universidad también obligo a todas las unidades a tener informes económicos que es la radiografía de los ingresos, egresos de la Facultad, ejecutados, la Facultad nunca hemos enviado hasta el 2019, del 2018 para atrás nunca pedían por eso es que no existe, a partir del 2019 se exige y recién a partir de ese año vamos a tener por primera vez estamos culminando el informe económico, este es el informe económico que te da ejecutado, que debería existir para todos los años es por eso que estamos recibiendo ese número de tercero para construir el año 2020 que se necesita reconstruir, para reconstruir el 2019 que también se necesita reconstruir, no de repente reconstruir lo demás que no es tan urgente, pero también sería bueno tenerlo a partir del 2009 tengo entendido que empiezan los principales problemas por lo tanto en este año tenemos más o menos dos millones de soles más del 2019 ya ingresados, ya reales que tendríamos que reconstruir con los años anteriores para saber estos dos del 2021 la mayor parte de ingresos está en el 2021-II un poco más de ingresos que la prime parte, en el último semestre en este que está acabando los alumnos han pagado todos están bastante disciplinados.

Señor Decano: Jhon, un ratito, Dr. Tello su micrófono, bien continúe profesor Valdíglesias.

Director de la Unidad de Posgrado: Para otros datos en el 2021-I la tasa de morosidad fue 17% la más baja que ha habido en este semestre la tasa de morosidad es mucho más baja ya casi todos los alumnos están pagando se puede entender que está notando los esfuerzos, mejorar el Posgrado y también por ello por su parte están cumpliendo, esto que vamos a tener en el 2021 eso son los datos que deberíamos de tenerlo la Facultad, estos presupuestos anteriores lo bueno es que si se acercan a la realidad un poco porque han sido modificado, son presupuestos ya modificados quienes se aproximan más a los datos reales, pero que por eso decía que hay una aproximación esto es a manera de referencia los datos ejecutados es lo que queremos regularizar también en este año eso sería profesor Ospino, lo que le puedo.

Director del Departamento de Economía: Me permite una tercera pregunta Jhon.

Director de la Unidad de Posgrado: Sí.

Director del Departamento de Economía: Me parece bastante bien lo que haz informado, no obstante, hay una preocupación que es el informe económico del flujo de caja real que debe tener el Posgrado o seguro que tú lo vas a elaborar el próximo año probablemente por ahí se apreciaría en forma real los compromisos que tiene Posgrado, las deudas que tiene que cumplir que tengo entendido por la parte de profesores también son importantes y eso tiene que elaborarse y de manera muy particular se tiene que elaborar un informe académico de cómo están dando el Posgrado cuantos graduados ha habido, cuanto estudiantes existen en cada Maestría, quienes están estudiando el Doctorado, cuantos falta por graduarse, todo ese tema, porque la preocupación por parte de los docentes en el sentido de que están dando dos años para que los profesores puedan graduarse en las maestrías y doctorados entonces yo pienso que debe potenciarse el Posgrado con una mayor cantidad de trabajadores para que puedan solucionar todo ese problema de graduaciones pendientes de manera particular de los docentes de la Facultad, eso es todo señor Valdíglesias, gracias.

Director de la Unidad de Posgrado: Muchas gracias profesor, gracias por sus comentarios.

Señor Decano: Profesor Avendaño también quiere participar, seguidamente el profesor Barrientos.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Sí, señor Decano, este en primer lugar, quiero felicitar al Director de la Unidad de Posgrado yo creo que ha logrado ir ordenando lo que no se ha hecho en los últimos años eso hay reconocer gracias al equipo que tiene al personal que ha logrado organizar, eso en primer lugar, en segundo lugar quería este bueno sugerirle de que quienes hemos asumido este digamos este cargos públicos siempre los hemos asumido con activos y pasivos, o sea, cuando nosotros asumimos trabajo en la anterior gestión las deudas no eran de 2, 3, millones, o sea, superaban una denuncia de casi 6 millones, había otras de denuncias de trabajadores, que sumaba casi medio millón, y habían deudas pasadas por casi 3 millones, o sea, estamos hablando casi más de 10 millones todo eso lo asumimos y en ningún momento echamos la culpa a nadie, lo asumimos y lo comenzamos a trabajar y fuimos zanjando primeramente la deuda de casi 6 millones por el INS, las denuncias del Instituto Nacional de Estadística, por casi medio millón, las denuncias de los trabajadores despedidos, en períodos anteriores todo eso lo asumimos porque hago esta referencia señor Valdiglesias porque tenemos deudas pendientes con profesores que han dictado sus clases en la Escuela de Posgrado los alumnos han pagado por lo tanto es una responsabilidad no es su culpa, pero es una responsabilidad de las gestiones tratar de cumplir con ello yo sé que está haciendo los esfuerzos esta ordenando los papeles todo este problema de la pandemia obliga a la administración pública digamos a modificar a completar información para poder cumplir nuestras responsabilidades por ese lado quería yo este mencionarles que debemos cumplir tanto con los profesores como con los alumnos que por cuestiones administrativas no se ha podido cumplir lo otro que le quería mencionar, era me parece importante también el equipo que tiene tenga metas ambiciosas para poder digamos recobrar el sitio que siempre ha tenido la Facultad de Economía a través de su Escuela de Posgrado no nos olvidemos que la Escuela de Posgrado es una de las primeras en el país y siempre ha logrado mantener su prestigio académico eso es importante también que tratemos de mantener, lo otro que quería decir era en la Escuela de Posgrado existe una disposición con respecto a las Maestrías, que son Maestrías Académicas y hay otras Maestrías profesionales que de un año y que yo estoy seguro que muchas facultades la van a explotar porque muchas personas que vienen a la Facultad, y a la Escuela de Posgrado no vienen por las Maestrías Académicas porque ellos no vienen a continuar un Doctorado y luego a especializarse en alguna ciencia ellos vienen generalmente y lo dicen las encuestas ellos vienen por una Maestría porque a ellos les sirve para poder seguir escalando profesionalmente, eso es era lo que les quería comentar.

Director de la Unidad de Posgrado: Si muchas gracias, en efecto es bien importante el equipo, el personal, por eso es que es importante aprobar el Presupuesto para que se les pueda pagar, un personal que no se les paga o se le paga poco en una Unidad de Posgrado no va poder tratar bien al cliente que son los estudiantes es bien importante por eso que repetirles las mejoras que ha habido en el presupuesto en un número un poco mayor de terceros y también una mejor compensación para que ellos puedan dar el valor agregado que mencionad el profesor Avendaño tener esas metas ahora hemos trabajado este semestre feriados, este fin de semana y cada uno ha cumplido uno ha cumplido dos, tres funciones y no se han quejado al final lo han hecho eficiente, pero también consiente de que necesitamos más apoyo y ellos también necesitan mejores condiciones los trabajadores, y con respecto a la maestría de un año si solo para mencionar que se está pensando hacer una Maestría o Diplomado de Estudios Asiáticos, porque tenemos un centro asiático en todo caso es una de las propuestas, o sea, lo que dice el profesor Avendaño es muy cierto son cosas que la Universidad ofrece que tampoco tenemos,

no tenemos y es bueno mencionarlo hay Maestrías de un año, Maestrías profesionales que son muy semejantes a los diplomados y tenemos un Centro de Estudios Asiáticos, tenemos dos cosas que no estamos aprovechando y que estamos analizando y justamente eso lo relaciona nuevamente con el personal es el personal, la calidad del personal, las condiciones que tiene el personal, el equipo el que va llevar los resultados, los dos resultados que dice el profesor aprovechar las Maestrías y también seguir ordenando y regularizando lo que hay que regularizar, gracias, eso sería todo.

Señor Decano: Profesor Barrientos.

Secretario Académico de Pregrado: Si gracias señor Decano, buenos días, buenos días a todos, colegas, lo que quería es opinar sobre las decisiones siempre el fortalecer el área de finanzas que me parece que es algo así por el momento la naturaleza propia del economista que se va dedicar al campo privado y también una recomendación o una sugerencia era que el área de Posgrado estudie digamos en los últimos cuatro años cual es el origen de la Universidad de los cuatro años no, diría cuatro últimos semestres origen de la universidad de los ingresantes creo yo que la mayoría son de universidades de provincias o de otras universidades en la cual hay jóvenes que son aspiracionales eso porque lo es creo que en la reunión pasada eso es porque va dirigir una mejor campaña promocional digamos eso es lo que quería decir nada más, gracias.

Señor Decano: Profesor Valdiglesias.

Director de la Unidad de Posgrado: Sí, solamente para relacionar la pregunta el tema de los alumnos también hay un tema relacionado a lo que dice el profesor Barrientos en los años anteriores en todo caso la deserción ha sido mayor que quiere decir que si nosotros queremos tener un número de 80 que ingresan no todos acaban, entonces lo que estamos proyectando es que muchos de los estudiantes que no deberían abandonar es porque no les han respondido el correo o no les ha salido sus trámites eso también tenemos que mejor con el personal consideramos que hoy la deserción es menor que antes pero consideramos que el próximo año esas tasas de deserción el alumno que ingresa y que se retira queremos reducirlo empezando como dice el profesor Barrientos, empezando por el perfil de ingresantes la campaña desde el momento que ingresa darle buena información como tiene que ser el perfil para ingresar al programa para que no haya una deserción para que continúe por ejemplo los alumnos de provincias se van a ver beneficiados por el cambio que estamos haciendo ante el SUNEDU modalidades semipresenciales esto me estaría diciendo que sería para marzo e incluso puede ser antes justamente eso lo vamos a presentar los primeros días del año al Consejo de Facultad y también esperamos puedan ser aprobados rápidos para que la SUNEDU también les dé el último, todas estas cosas tanto la semipresencial como los aspectos de marketing debe de hacer que los alumnos que ingrese a nuestros programas se mantenga durante los dos años, se gradúe como dice el profesor Ospino, este año solamente tenemos 9 en el 2021 de graduados por tesis y se espera que aumente estos últimos meses se espera ha habido bastante solicitudes, todo esto repito es va ser posible al equipo, al personal a todo el equipo al que está en las áreas de grados, economía, administración, etc., etc., pero si esas ideas finalmente quien lo puede plasmar es el equipo, el personal, eso básicamente, señor Decano.

Señor Decano: Bien muchas gracias Dr. Valdiglesias nos es muy grato saber que Posgrado está mejorando en tanto administrativa como académicamente y también términos económicos efectivamente la situación de que se recibió era una situación muy, muy crítica a tal punto que la Escuela de graduados nos dijo de que estaban pensando cerrar nuestra Unidad de Posgrado

por el caos que se tenía en cuestión de un año se ha podido revertir esto en buenas medidas sobre todo en términos económicos ya se ha pagado todo el año el 2021 y si se hubiera podido pagar los semestres anteriores en verdad no se pudo a pesar de tener recursos porque simplemente no habían dejado los informes y si hubiéramos tenidos los informes del 2019 y 2020 hubiéramos pagado algo de esa deuda pero bueno inclusive ha habido una situación tan crítica de que por problemas económicos y problemas de rigidez en las normas no se podía contratar más gente de la que se había presupuestado entonces el personal que tiene el Posgrado no era suficiente para hacer frente a todo los problemas que se habían juntado y recién para este año es que ya se está armando un equipo que haga los informes que no hicieron las autoridades del Posgrado 2019 y 2020, y que va permitir pagar a los profesores a los cuales se les debe todavía, y por otro lado también está mejorando el nivel académico y eso es la piedra angular el Posgrado debe de caracterizarse con elevado nivel académico el desarrollo científico ya no se da en el Pregrado la frontera de conocimiento se amplía en los Posgrado sobre todo en los Doctorados nosotros vamos a mejorar nuestra plana no solo docente sino también de alumnos en la medida de que seamos capaces de mejorar la calidad académica de los profesores eso es fundamental aunque suena duro tenemos que hacerlo porque de eso depende que los mejores alumnos de economía del país vean a nuestro Posgrado a nuestra Maestría a nuestro Doctorado como una alternativa seria mientras tanto solo atraeríamos a los alumnos que queremos que estudien en nuestra Unidad de Posgrado los mejores alumnos de nuestra Facultad, no vienen a nuestro Posgrado prefieren irse a la Católica a la Pacifico o irse a Chile, Argentina, Brasil muchos quieren irse de frente a las mejores Universidades del mundo pero tampoco pueden porque necesitan pasar por una maestría de calidad donde hayan profesores que les puedan recomendar que hayan estudiado a su vez en Estados Unidos, en Inglaterra y nosotros no lo tenemos, por eso es que se van a las otras universidades que ya se han mencionado y nuestro reto nuestra meta debe ser tener en el corto tiempo en esta gestión una buena parte de la plana docente con Maestrías y Doctorados en las mejores universidades del mundo de nuestra plana docentes ese es un compromiso un reto no solamente mejorar la parte económica, financiera de Posgrado sino también sobre todo mejorar el prestigio académico, bueno si no hay ninguna objeción.

Director del Departamento de Economía de Pregrado: Si Richard, me permites agregar algo al respecto.

Señor Decano: Adelante profesor Ospino.

Director del Departamento Académico de Pregrado: Gracia Richard, un poco la experiencia cuando me toco ser Director de Posgrado por dos años asumimos un problema muy similar al que asumió el profesor Valdiguiesias, que estábamos tan desfinanciados y nos pusimos de una manera muy estrategia para cobrar y cobramos muchísimo dinero me acuerdo los tres primeros meses más de dos millones de soles, con lo cual la cifra del rojo lo pusimos en azul pero acá hay un tema académico Richard que es importante tocar lo cual es la burocracia el tema demasiada exigente de las Escuelas de las propias unidades para graduaciones correspondientes es una tremenda carga que la gente que no se ha graduado está pendiente a graduarse es demasiado tiempo que dura la tramitología correspondiente yo te recomiendo a ti y tu como Decano brindes un mayor apoyo de carácter administrativo para que a la Unidad de Posgrado pueda operar en mejor forma y salir mucho más rápido de problema de tramitología que existe en los requisitos en todos esos trámites para graduarse que es en realidad una tremenda carga y a la larga la gente que está estudiando se entera porque se demora años tras años graduarse razón por la cual abandonan también los estudios de Posgrado y se va a otro que es mucho más fácil

tengo gente que conozco a gente que ha abandonado los Estudios de Posgrado se han ido a otro y se han graduado hace rato si hubieran seguido en la Posgrado de la San Marcos con los problemas que hay en las Escuelas mismo francamente estarían en cero todavía, porque es un tema que tienen que buscar el apoyo para recuperarse Richard, gracias.

Señor Decano: Si gracias profesor Ospino, así es efectivamente la parte administrativa también se está atacando se está viendo la manera de mejorar todos esos trámites que se hagan en tiempo lo más antes posible, el personal administrativo también se está reforzando, pero el problema, otro problema de ese aspecto es también un poco la dedicación de los alumnos para hacer la tesis eso es otro problema fundamental que es fácil a estas alturas de repente no es cuando un alumno se dedica en forma exclusiva estudiando Maestría o un Doctorado es lo que debería ser los doctorados, las maestrías más reconocidas del mundo no son a tiempo parcial, se hacen trabajando simultánea, se hacen con dedicación exclusiva nadie va a sacar una Maestría un Doctorado en Harvard, MIT, Stanford, Lond School trabajando paralelamente, eso no lo van a ver con seriedad inclusive no son admitidos los alumnos si quieren trabajar de forma paralela a sus estudios pero tampoco estamos en condiciones de hacer ese tipo de Maestrías a dedicación exclusiva yo tuve la suerte de hacerlo en la Católica a dedicación exclusiva y no es lo mismo cuando uno estudia su maestría o doctorado a tiempo parcial es una gran diferencia, bueno entonces pasamos a la votación si no hubiera ninguna objeción al presupuesto presentado por el Dr. Jhon Valdigués, se dará por aprobado ¿ninguna objeción? Bien entonces se da por aprobado, muchísimas gracias a todos ustedes permítanme hacerles llegar mi agradecimiento por el apoyo a nuestra Facultad a las gestiones que venimos realizando y deseables el mayor de los éxitos en el año que ya está por llegar muchas felicidades en sus hogares, que reine la comprensión, la Paz y el amor en todos sus hogares, muchas gracias a todos ustedes, muy buenos días.

III. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad el Presupuesto Referencial de Ingresos y Gastos de la Unidad de Posgrado año2022.